

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CÓRDOBA 18 DE MARZO.

Digno, si, muy digno de elogio es el celo verdaderamente evangélico de los oradores que los Viernes y Domingos de la presente cuaresma predicán la palabra divina en los templos de esta capital. Una inmensa muchedumbre acude en estos dias con afán y con religioso recogimiento á oír las saludables máximas de la verdad eterna.

Y cómo de otra manera! En medio de la relajacion de nuestras costumbres son ellas el bálsamo consolador que libra á las almas nobles y generosas del desfallecimiento que les produce el espectáculo de las miserias humanas: esas máximas se nos presentan como la panacea de nuestros males: ellas son los claros y brillantes resplandores que han de hacer desaparecer las densas y opacas sombras de la noche.

Fieles cronistas de los hechos que á nuestra vista se suceden, todos los dias nos vemos precisados á entrar en la enfadosa tarea de tomar acta de nuevos y nuevos delitos, que van aumentando pasmosamente las cifras de nuestra estadística criminal. Muchas veces hemos analizado las causas indirectas que conducen á estos lamentables extremos: muchas veces nos hemos dirigido á las autoridades municipales, en cuyas manos han puesto las leyes tres poderosos elementos de moralidad, bien cuando obran por derecho propio castigando con celo esas ligeras infracciones de la ley penal, cuya impunidad alienta á los perpetradores á traspasar el vestibulo del crimen; bien como auxiliadoras y delegadas del poder judicial, y bien como promovedoras del trabajo y protectoras de todas las clases y de todos los intereses sociales. Estos elementos podrán, si, oponer una resistencia poderosa al torrente de la inmoralidad; podrán evitar en determinadas ocasiones

su propagacion; pero cuando ya cunde esta infiltrándose por todas las venas del cuerpo social, el remedio está en otra parte, es mas alto y supremo: cuando el naufragio es ya evidente, solo la religion puede conducirnos en su barca salvadora al puerto seguro y tranquilo.

Vanos serán sin ella todos los esfuerzos humanos para mejorar las costumbres: inútil será nuestro afán para librar al hogar doméstico de la incesante alarma que en él producen los sombríos cuadros de la corrupcion: si prescindimos de ella nunca conseguiremos recoger los óptimos frutos de esa felicidad inefable y sublime que inspira una conciencia pura. No nos hagamos ilusiones: la moralidad sin la religion es una palabra vana y sin sentido: es una estatua muda y sin pedestal: es un alcázar levantado sobre arena.

Por eso vemos con júbilo al vecindario de esta capital acudir á los templos para oír las eternas verdades del Evangelio en estos dias de enseñanza, de reconciliacion y de penitencia.

Y no podia ser de otro modo: la ciudad que ya en el siglo tercero contaba entre sus hijos á aquel insigne prelado, á aquel héroe de la cristianidad que fué ante los emperadores romanos el valeroso y elocuente sostenedor de los fueros de la Iglesia: la ciudad en cuyos viejos torreones retumban todavía las protestas que de su fé santa hicieron bajo el alfange sarraceno mil gloriosos campeones de la religion: la ciudad que á despecho de la tiránica dominacion con que la subyugaron durante muchos siglos los enemigos del nombre cristiano, no ha visto hasta nuestros dias extinguirse el culto católico en ese venerable templo que se halla en su recinto á espaldas de la iglesia de Santiago, levantado como mística rosa sobre las frondosas márgenes del Guadalquivir: la ciudad que ha visto bajo las inspiraciones de la caridad cristiana nacer y desarrollarse en su seno mil fundaciones benéficas: la ciudad cuyas murallas se amasaron con sangre de mártires: esa

noble y católica ciudad así corresponde á sus tradiciones y á su historia.

Con la propagacion y el afianzamiento de los sentimientos religiosos se mejorará indudablemente nuestra situacion moral: ellos dulcificarán los malos instintos: ellos despejarán la luz de la razon á los que van por la equivocada y trabajosa senda del crimen; y esa multitud que recibe las inspiraciones de la verdad en el recinto de nuestros templos nos revela que así lo comprende á través de su plausible y religiosa solicitud: los oradores encargados de predicar la divina palabra recibirán con este resultado una recompensa inmensa y un galardón inapreciable.

No lo dudamos: lo decimos llenos de satisfaccion y de confianza; esa semilla no podrá menos de fructificar porque es arrojada en tierra propicia: ella opondrá un poderoso dique á la corrupcion y á los extravíos de la impiedad llevando á las almas los consuelos de la fé y la luz de la conviccion. Esos errores, esos deplorables efectos que la depravacion ofrece diariamente á nuestros ojos, y que no podrán menos de contristar el ánimo de nuestros lectores, serán reprimidos y castigados por la justicia humana, pero á la religion toca el atacarlos y combatirlos en su verdadero origen. El que es justo por sentimiento propio ejercita por hábito la virtud: el que lo es solo por temor al castigo puede todos los dias faltar á ella escapando del estado de violencia en que se halla constituido.

Por eso hemos dicho y repetimos que la religion es la barca salvadora que ha de conducirnos al seguro puerto, el único bálsamo que puede cicatrizar las heridas abiertas en el cuerpo social.

Ojalá que así sea. Y no permita jamás la Divina providencia que un pernicioso y fatal indiferentismo venga á sustituir en este privilegiado suelo á la virtud y á la ardiente fé de nuestros mayores.

R. G. L.

FOLLETIN.

LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

Melfort por su parte no estaba mas tranquilo, y no concebía medio alguno para hacer su destino mas feliz. Despues de los primeros momentos de llanto y desolacion, ocasionados por la catastrofe de la muerte de la Duquesa, y cuando gozaba de alguna mas tranquilidad, se ocupó en los intereses de su amor, enviando á Paris al fiel Tomás, á fin de instruir á Madama de Montfierville de la triste suerte de la cartera confiada á su cuidado, y haciéndole saber al mismo tiempo la muerte de Miladi Senef. Tomás, despues de una corta ausencia volvió á Inglaterra con noticias que parecieron tan sorprendentes como tristes á el inquieto Melfort. El fiel criado, al llegar á Paris, habia hallado el Palacio de Montfierville en manos de nuevos poseedores es que le eran totalmente desconocidos: la Condesa, su hija y Mr. Davidson no habian vuelto á entrar en él desde la partida

de Melfort y Almarico para Londres: todas las gentes del barrio ignoraban el paradero de aquella noble familia, cuya memoria bendecian aun todos los desgraciados. El banquero designado en la carta de Madama de Montfierville, como su agente de confianza, no habia podido, ó no habia querido responder á las numerosas preguntas contenidas en la carta que le habia escrito el Conde de Senef con respecto á Azelia y á su madre; y se habia contentado con acusar el recibo del paquete que Tomás le habia entregado, asegurando á Melfort en tres líneas, tan frias como políticas, que se apresuraria á hacer entregar á Madama de Montfierville, tan pronto como le fuera posible, la carta que recibia para ella.

El mal éxito de la embajada de Tomás sumergió á el impetuoso Conde de Senef en una desesperacion incapaz de describirse: él creyó ver en esto el decreto de su eterna separacion de Azelia; y poco faltó para que en un primer arrebató de írenesi no hiciese á la desgraciada Thirza testigo de los furiosos que le inspiraba su excesivo amor por una rival.

Entre tanto el tiempo transcurria sin que de modo alguno cambiase la suerte de los habitantes de Senef-Castle, cuando un negocio imprevisto llamó al Duque Edwin á Londres, donde no habia pensado ir sino despues concluido de su luto. Con

este motivo se resolvió en la pequeña sociedad que Melfort y Almarico acompañarian á Milord Senef á la capital: este hizo vanas tentativas para obligar á Miss Arundel á seguirles; la prudente Thirza, que conocia cuan necesario era para su reposo el huir de aquél que se desdenaba de ocuparse en su felicidad, vió en su negativa el medio mas facil para separarse de Melfort, y en su consecuencia pretestó tanto amor á la soledad, y tanto aborrecimiento al tumulto de las Ciudades, que el Duque de Senef, sacrificando sus deseos á los de Miss Arundel, consintió, aunque con pena, en una separacion que juzgaba necesaria para la tranquilidad de su amable pupila. Melfort por su parte se alegró de un incidente que lo retiraba de aquella á quien no podia amar como ella queria serlo; y todos, excepto el tierno Almarico, participaron del gozo que les causaba un viaje que debia hacer cesar un estado de penalidad, sensible en extremo para todos los corazones.

Despues de varios preparativos y tiernas despedidas el Duque Edwin dejó á Miss Arundel en la vasta soledad de Senef-Castle, entregada á la tierna amistad y consoladoras atenciones de Miladi Cambell, parienta muy próxima de Lady Senef, á quien habia venido á asistir en su enfermedad, y á la que habia prometido que despues de su muerte velaria, del mismo modo que ella lo habia hecho, so-

CORTES.

Sesion del dia 14.

En la sesion de este dia se presentaron dos enmiendas al voto particular del Sr. Olozaga, la una firmada por el Sr. marqués de Corbera en union con varios diputados, pidiendo que la eleccion de los Senadores fuese hecha por las altas clases de la sociedad; y la otra suscrita por los Sres. Vega de Armijo, Coello y Alonso Navarro, proponiendo el establecimiento del Senado misto.

El Sr. marqués de Corbera pronunció en apoyo de su enmienda un largo discurso. S. S. no ocultó las simpatias que le animaban en favor del Senado de eleccion de la Corona, ni desaprovechó la ocasion que se le ofrecia para hacer el elogio de la aristocracia.

Escusado nos parece el decir que el Sr. Olozaga le contestó, y despues la enmienda fué desechada en votacion ordinaria.

Terminada esta discusion, se suscitó otra sobre una cuestion de orden. Algunos Sres. diputados pretendian que las adiciones al voto particular no se discutieran sino despues de acabada la discusion de las bases. Resuelta la cuestion en contra de los que sostenian esta doctrina, el Sr. Coello se levantó para apoyar la segunda enmienda al referido voto particular. S. S. tuvo momentos de verdadera elocuencia.

Despues de una ligera réplica del Sr. Olozaga, manifestando su sentimiento por no poder aceptar la enmienda de los Sres. Vega de Armijo y Coello, esta fué desechada en votacion nominal por 135 votos contra 69.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 15 no contiene disposicion alguna de interés.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Málaga. Ayer á las cinco y media de la tarde se embarcaron á toda prisa las fuerzas que quedaban en esta ciudad pertenecientes al regimiento de Saboya. Muchos son los comentarios que acerca de esta salida han hecho los iniciados en los misterios políticos, pero en realidad nada se sabe.

bre la amable Thirza: siendo desde el dia del fallecimiento de aquella, la amiga, la guia y la consoladora de esta tan interesante criatura.

Capitulo 24.

Al llegar el Duque de Senef á su magnifico palacio de Saint-James-Street encontró muchas cartas que su mayordomo no le habia remitido á Senef Castle, esperando su llegada; y por la misma causa tambien habia retenido las recibidas para Melfort y Almarico.

Este último se sorprendió en extremo al leer entre las suyas una de su madre fecha en Paris, en la que le anunciaba su próxima llegada á Londres. La Condesa de Rozelmo no manifestaba á su hijo las razones que le habian impulsado á emprender este viaje, ni el motivo que habia tenido para dejar el Langüadoc; pero lo que mas admiró á Almarico fué el saber que su madre, no queriendo habitar la casa del Duque de Senef, debia parar en el palacio del embajador de Francia; y que este ministro, nuevamente nombrado para tan importante destino, era el mismo Duque de Monclaro, su pariente, y el rival que le habia arrebatado la mano de Clemencia. Unas nuevas tan imprevistas sumergieron al Marqués de Rozelmo en una turbacion imposible de describirse: él debía

Se ha asegurado que anda por las inmediaciones de Campillos y de Teba una partida de malhechores que lleva ya consumadas fechorias y ataques á las personas y propiedades. A D. Pedro Gomez le robaron la cantidad de 16,500 rs. y una bestia, y últimamente se apoderaron de la persona de D. Antonio Lineros, quitándole el caballo, y exigiendo por su rescate la cantidad de 3,000 duros.

—Orihuela 3 de Marzo. Esta mañana temprano han salido de esta el señor juez de primera instancia y el escribano de semana, para el campo de la Murada y un poco mas alla del lugar llamado de los Vicente. Han encontrado asesinados, dentro de su misma casa, á un matrimonio y un joven de unos 18 á 20 años, que se dice era criado. El marido y la mujer eran de bastante edad y pobres; las ropas de las arcas estaba esparcida por el suelo, y el único cuerpo del delito que se ha encontrado es una hacha. El señor juez ha practicado las primeras diligencias, y nada se ha podido averiguar.

—Granada. Esta ciudad está siendo víctima de los especuladores. Las clases pobres están pereciendo por la horrorosa carestía que se nota en los artículos de primera necesidad. ¿De que ha servido á Granada la abolicion de consumos, si los granos, las carnes y casi todos los líquidos se encuentran hoy á un precio mucho mas alto que el que tenian antes de la supresion de aquel impuesto?

En la carne se cobraban tres cuartos y medio en libra por derechos de puertas y municipales, hoy no se cobran, y sin embargo siguen los precios como en los tiempos de mayor carestía.

—Dice el Occidente.

Las noticias de Manila que encontramos ayer en un diario de la mañana confirman las imprudencias de que se quejaban en las últimas comunicaciones recibidas por nosotros, respecto á la falta de consideracion y reserva con que allí se tratan asuntos políticos siempre ocasionados á peligros en ciertas circunstancias de las provincias ultramarinas.

Bien pudieran seguirse en esta parte los altos ejemplos de abnegacion, españolismo y discrecion que el integérrimo general D. Gerónimo Valdes, conde de Lalin, á quien de seguro no se tachará de retrógrado, ofreció en situaciones análogas desempeñando el mando superior político y militar de la isla de Cuba.

El llevar á los pacíficos y apartados pueblos, animados del puro sentimiento patriótico y age-

ver á su madre al lado de aquella Clemencia, en otro tiempo tan idolatrada: iba á verse precisado á hacer á un juez inflexible la manifestacion de una pasion nueva tan desgraciada como la primera, y que no tenia para ser justificada á los ojos de la fria razon, el prestigio de la esperanza.

El Duque de Senef por su parte, pareció ofenderse de que la Condesa de Rozelmo prefiriese residir en casa del Duque de Monclaro, lejos de su hermano, y de su hijo: el disgusto que mostró por esta resolucion hizo aumentar la tristeza en su familia: la amable Thirza no estaba á su lado para dulcificar sus pesares y disipar su melancolia. Almarico estaba distraído; Melfort se hallaba desesperado: el Duque Edwin taciturno; y á los tres dias de estar en Londres todos echaban de menos la risueña morada de Senef-Castle; en donde sin gustar la dicha, habian hallado á lo menos la imagen de la paz.

Dichosamente para los dos amigos el Duque de Senef se veia demasiado ocupado en asuntos de gobierno, y por lo tanto los dejaba largo tiempo libres para depositar respectivamente en su seno los mutuos pesares que los devoraban. En sus frecuentes conversaciones, los nombres de Thirza y Azelia eran los unicos que pronunciaban sus apasionados amantes, y sus recuerdos tenian el mayor poder de interesar mas y mas sus corazones. De

nos en todo á las rencillas de partido, las miserias y las luchas de estos en la metrópoli, jamás producirá mas que resultados perniciosos, y lo que es peor, irremediables.

—Dicen de Madrid el 14.

Está ya resuelto que el domingo próximo se verificara la inauguracion del nuevo trozo de ferrocarril comprendido entre Alcázar y Albacete, abriéndose al público el lunes 19 esta parte de la línea. Los convoyes, no siendo de escala, invertiran segun hemos oido, desde Madrid á aquel punto cinco horas, poco mas ó menos, costando cada asiento con arreglo á la tarifa 112 rs. en coche de primera clase, 78 en el de segunda y 44 en el de tercero.

—El periódico *Las Novedades* se queja otra vez de que no se le permite circular por el vecino imperio, y de que en Cerdeña circule solo á espensas de gastos extraordinarios de sus suscritores.

—Dice la *Iberia* del 15. «La Milicia Nacional de los pueblos de la provincia de Madrid ha acreditado antes de anoche de una manera evidente, su decision y entusiasmo en favor de la causa de la libertad, que es tambien la del orden público y la de la justicia. Una falsa noticia dirigida á San Martin de Valdeiglesias por una persona residente en esta corte, y que, si no estamos mal informados, se halla presa y á disposicion del juez de las Vistillas, hizo creer á los habitantes de aquel pacífico pueblo que antes de anoche habia estallado y triunfado en la capital de la monarquia una sublevacion, y que se dirigian fuerzas sobre los pueblos con el objeto de desarmar á los nacionales. Esta noticia, rápidamente circulada por el patriotismo del Alcalde del espresado pueblo, puso instantáneamente sobre las armas á toda la Milicia Nacional, que ocupando las carreteras y observando todos los caminos, se preparó á defender las instituciones. Igual noticia se recibió tambien en el pueblo de Navalcanero, cuyo Alcalde adoptó parecidas disposiciones, á consecuencia de las cuales ha estado movilizada voluntaria y espontáneamente la fuerza ciudadana de una gran parte de nuestra provincia, hasta que los propios que con la mayor diligencia despachó el celoso Sr. Sagasti, hicieron desaparecer la falsa alarma.»

—El dia 12 fueron á Albacete por el ferrocarril los diputados de la provincia, los de las de Valencia, Alicante y otras. El señor Salamanca obsequió á todos con un elegante banquete.

este modo entregados esclusivamente á tan funesta pasion, lejos de procurar combatirla, daban aun mas fuerza á una inclinacion que todo anunciaba que debia ser desgraciada.

Entretanto el luto del Duque de Senef tocaba á su fin. Ya el ven parecer le permitia presentarse en público, y en su consecuencia se habia hallado ya en muchas asambleas brillantes, cuando recibió una invitacion del Duque de Monclaro, que acababa de llegar á Londres, en la cual le manifestaba el deseo que tenia de cultivar su amistad; tanto por lo util que podria ser al Estado, cuanto por la particular complacencia que de él le resultaba.

A pesar de su actual retiro del gran mundo, el Duque de Senef no creyó conveniente despreciar una invitacion hecha en términos tan lisonjeros, y aceptó para él y para Melfort. Este último ya habia sido presentado á su tia Madama de Rozelmo; y habia logrado la mas favorable acogida de la Duquesa de Monclaro.

Despues de haber sido hechas de una y otra parte las correspondientes visitas de cumplimento, los habitantes de Saint-James-Street se disponian á ir al magnifico baile que el embajador trataba de dar; cuando en el momento mismo de subir al coche recibió Melfort un billete de la Condesa de Rozelmo que decia asi.

Se continuará.

ESTRANGERAS.

—Hé aquí el manifiesto del nuevo emperador de Rusia que publican los periódicos extranjeros que acabamos de recibir.

«Por la gracia de Dios, nos, Alejandro II, emperador y autócrata de todas las Rusias, rey de Polonia etc. etc.

A todos nuestros fieles súbditos hacemos saber:

En sus impenetrables designios, Dios ha querido descargar sobre nos un golpe tan terrible como inesperado. A consecuencia de una enfermedad, pero grave enfermedad, que en los últimos días se había desarrollado con una gran rapidez, nuestro muy querido padre, el emperador Nicolás Paulovitch, ha fallecido hoy 2 de marzo. No encontramos palabras con que expresar nuestro dolor, que lo será también de todos nuestros fieles súbditos.

Sometiéndonos resignados á los impenetrables designios de la Divina Providencia, solo en ella buscamos consuelo, y de ella esperamos que nos dará las fuerzas necesarias para cumplir con las obligaciones que se ha dignado imponernos. Así como nuestro muy querido padre, cuya pérdida lloramos, consagró todos sus esfuerzos y todos los instantes de su vida, á los cuidados que reclamaba el bienestar de sus súbditos, nos también, en este momento doloroso, pero grave y solemne, al ocupar nuestro trono hereditario del imperio de Rusia, del reino de Polonia y del gran ducado de Finlandia, que son inseparables, juramos ante Dios no tener nunca otro objeto mas que el de la prosperidad de nuestra patria.

Quiera la Providencia que nos ha destinado para esta alta misión que, guiados y protegidos por ella, podamos mantener á Rusia en el mas alto grado de poder y gloria, y que por nos se cumplan los deseos de nuestros ilustres predecesores Pedro, Catalina, Alejandro y nuestro querido y augusto padre, de eterna memoria.

Nuestros súbditos nos ayudarán en esta tarea con su probado celo y con sus oraciones, unidas á las nuestras ante los altares del Todo-poderoso: les invitamos á que lo hagan así, mandándoles al mismo tiempo nos presten juramento de fidelidad, así como á nuestro heredero, S. A. I. el cesarewitch gran duque Nicolás Alexandrovitch.

Dado en San Petersburgo á 2 de marzo del año de gracia de 1855, primero de nuestro reinado.

ALEJANDRO.

—Parece positivo que el emperador Napoleón ha renunciado á su proyecto de viaje á Crimea, con cuyo motivo vuelven á subir los fondos públicos en Francia. Cuéntase que el emperador no ha podido menos de rendir su voluntad ante las observaciones que unánimemente le han hecho las Cortes extranjeras para que desistiese de su propósito.

—En la Cámara de los comunes de Inglaterra se trató el Jueves 8 de la expedición al Báltico, habiendo pedido un diputado la presentación de los documentos relativos á este asunto, proposición que no tuvo consecuencia por haberse opuesto á ella lord Palmerston. El almirante Napier, de quien lord Palmerston hizo grandes elogios, figuró en primer término en el debate. La celebridad de este marino se ha marchitado notablemente desde su expedición al Báltico. Tenia Napier la ventaja de pertenecer á una familia que ha producido hombres muy distinguidos, y como él ha sido en los clubs y en los meetings un panegirista entusiasta de sus propias hazañas, todo

el mundo esperaba que en el Báltico haria grandes proezas. Nada de esto ha sucedido, y como la opinion pública pase de un extremo á otro con la mayor volubilidad, resulta que ahora se tiene en mucho menos de lo que probablemente vale. El que mas favor le hace le considera como un capitán de fragata valiente y arrojado. El hecho es que Napier no se levantará por mas que dure la caída que ha dado en el Báltico.

—En los últimos balances hechos en las casas de Roschild de Paris, Londres y Viena, aparece que el patrimonio de este banquero asciende á cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho millones de reales.

Gaceta.

—PASO DE S. AA.—Hasta hoy solo se sabe de oficio que SS. AA. saldrán de Sevilla mañana. Se ignora la hora de su llegada á esta el Martes 20, y el tiempo que se detendrán.

La carrera á su entrada será por el Puente, Herreria, Pescaderia, Cruz del Rastro, San Fernando, Ayuntamiento, Zapateria, Liceo, Capuchinas, hasta la casa del Sr. Conde de Torres Cabrera. La salida por la Plazuela de las Doblas á la Puerta del Osario.

La señal de su aproximación será el repique general de campanas. Una comisión del Ayuntamiento saldrá á recibir á los ilustres viajeros á Mango Negro, y la misma hará la despedida en Casablanca. Darán la guardia de honor en el interior fuerza de la M. N. y de la Guardia civil, y en la parte exterior tropa de la guarnición; hallándose la demás fuerza de Milicia en el punto que designe la autoridad militar. Saldrá el Ayuntamiento en cuerpo con maceros, en union con una comisión de la Diputación provincial y el Excmo. Sr. Obispo al Campo de la Verdad, donde recibirán á SS. AA.; y en la casa del Sr. Conde hará el recibimiento dicho Sr.

—ELECCIONES.—Hoy á las diez se verificará la elección de abanderado del primer batallón de M. N. de esta ciudad, por haber quedado vacante, mediante el nombramiento de capitán de la 4.ª compañía que recayó en D. Roque Aguado, que antes ejercía dicho cargo. También se verificará á las 9 la elección de un síndico y un regidor, en reemplazo de D. Antonio Garcia Obrero y D. Antonio de Vacas Gonzalez.

—INTENTONA.—Anteanoche, según parece, intentaron dos hombres robar en una casa de la calle de Pedregosa. Afortunadamente pasó una muger cuando estaban violentando la cerraja de la puerta y espantó la caza.

—¡POBRE PASEO!—Si á todos en este mundo les llega su San Martín, á esta ley se hallan sujetas también las verjas de id: cada trozo de las mismas se parece ya á un atril, que vá en débiles fragmentos desmoronándose allí, cual mueren las ilusiones en esta vida ruin. Las verjas ni aun para leña muy pronto van á servir, pues son hoy los proyectiles de la catterva incivil de chicos, que del que pasa ponen la vida en un tris. De tal suerte está el paseo que ya cualquier zascandil salta aquella trinchera que parece un puercito-espín. ¡Pobre paseo! Las gentes como acostumbra decir «aquí fué Troya» dirán: «unas verjas hubo aquí» ¡Pobre paseo!... mas demos á las endechas ya fin. ¡Qué extraño hallamos en esto! ¡A qué alijirnos así, si á todos en este mundo les llega su San Martín!

—PALACIO DE CRISTAL.—No hablamos del

de Londres ni de la exposicion universal, sino de la que existe en la calle de Jesus Maria núm. 2, donde puede verse por medio real desde las siete hasta las diez de la noche el palacio de cristal hilado, del que nos han hablado los periódicos, y que representa el palacio donde el Sultan tiene el Ser-rallo. Su autor parece que se dirige con él á la próxima exposicion de Paris. Consta de 12,609 piezas, y su construcción ha costado 37 meses de trabajo. Tiene una galeria corrida sostenida por 62 columnas y una azotea. A los concurrentes se les regalará un billete para la rifa de una preciosa almohadilla de cristal, que será sorteada el último día de exposicion, según anuncia el interesado.

—SEGUNDAS ELECCIONES.—Por este Gobierno de provincia se ha publicado el siguiente edicto:

«Resultando del escrutinio general celebrado en este día por los Comisionados de los distritos electorales y ante la Excm. Diputación Provincial, no haber obtenido el número suficiente de votos ninguno de los candidatos designados para ocupar la vacante de un diputado á Cortes, en reemplazo del Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, y reuniendo mayoría los Sres. D. José María Rey y Heredia, D. Félix Garcia Gomez de la Serna y D. José Jover y Paroldo, como consta del acta que se publicará inmediatamente en el boletín oficial, se procederá á segundas elecciones entre dichos individuos, como se dispone en el artículo 42 de la ley de 20 de Julio de 1837.

En su consecuencia, he señalado para ejecutar los actos electorales de dicha segunda votación los días 26, 27 y 28 del mes actual, y para el escrutinio general el 7 de Abril próximo, bajo las formalidades prescritas en la ley y circular de este Gobierno civil de 19 próximo pasado, componiendo las mesas de los respectivos Colegios los mismos Presidentes y Secretarios escrutadores que han intervenido en la elección del 4, 5 y 6 del corriente.

Con este motivo debo advertir á los Sres. que componen las mesas electorales y á los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos de los pueblos cabezas de Distrito electoral, que de acuerdo con la Excm. Diputación Provincial les hago solidariamente responsables de cualquiera falta que se cometa, tanto en la esencia como en la forma y tramitación de las elecciones, sobre cuyos actos todos, según están prevenidos por la ley, no disimularé el menor descuido ú omisión.

Córdoba 15 de Marzo de 1855.—Bernardo Iglesias.»

—TODAVIA ES ALTO.—Ha bajado á treinta cuartos, como se verá en su lugar, el precio de la libra de carne de vaca en las carnicerías.

—MAS ROBOS.—En el cortijo del Cuadrado, término de Castro del Rio, se cometió otro robo en una noche de la anterior semana á D. Antonio Muñoz, labrador de dicho cortijo.

—TEATRO.—Según nos han asegurado parece que los Sres. Bonoris y Molas tienen ya ajustados la mayor parte de los actores que faltan para el completo de la compañía que ha de empezar á dar funciones en la próxima Pascua de Resurrección.

—DATOS.—Los pueblos de esta provincia, cuyas contribuciones se cobran por recaudadores con responsabilidad directa á la Hacienda, y cuyos contratos terminan en 31 de Diciembre próximo, son: Baena Bujalance, Cañete, Carlota, Hornachuelos y la Rambla.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Gabriel, arcángel.

Mañana. S. José, Esposo de Ntra. Sra.

San Gabriel Arcángel, cuyo nombre se interpreta *fortaleza de Dios*, fué destinado para anunciar la encarnación del Hijo del Eterno. El anunció a Daniel la venida del Mesías. Anunció el nacimiento del precursor de Jesucristo. Confortó al Redentor en Gethsemani, y ha sido finalmente el mensajero de todas las grandes promesas hechas a los santos Patriarcas. Es uno de los siete príncipes que asisten ante el trono del Altísimo.

—Hoy reza la Iglesia de la Dominica cuarta de Cuaresma, con rito de segunda clase y color morado.—Mañana de S. José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la hermita de S. José, Plazuela de la Magdalena.

—Hoy por la mañana predicará en la Sta. Iglesia Catedral el Sr. D. Rafael Díaz y Almoguera, Beneficiado Maestro de Sagradas Ceremonias de la misma, y mañana el Sr. D. Gabriel de Mora, Beneficiado de dicha Santa Iglesia.

—En la hermita de S. José se celebrará mañana una solemne función, en la que predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura ecónomo de la Parroquia de la Magdalena.

—En la Parroquia de la Ajerquia predicará por la mañana el Sr. D. Francisco de Asís Villoslada, y por la tarde el Sr. D. Francisco Solís, Rector y Cura propio de ella.

—En la del Sagrario, por la tarde, el Sr. Lic. D. José Cobos y Junquito, Cura propio de ella.

—En la auxiliar de S. Basilio, por la tarde el Sr. D. José Proceso Pozuelo, Presidente en el Seminario de S. Pelagio.

—En la auxiliar del Espíritu Santo, campo de la Verdad por la tarde el Sr. D. Francisco Melendo, Rector y Cura ecónomo de la misma.

—En la de S. Andrés por la mañana el Sr. D. Diego Medina, Beneficiado ecónomo de la misma; y por la tarde el Sr. D. Miguel Riera, Rector y Cura ecónomo de ella.

—En la de S. Pedro por la mañana el Sr. D. José de Blancas, Cura Teniente de la misma; y por la tarde el Sr. D. José Pabon, Beneficiado de ella.

—En la de S. Juan por la mañana el Sr. D. Benito Gutierrez, Cura teniente de la misma; y por la tarde el Sr. D. Francisco Cubero, Rector y Cura propio de ella.

—En la del Salvador por la mañana el Sr. D. José María Carpio, Cura Teniente de S. Lorenzo; y por la tarde el Sr. D. Juan Manuel Reyna, Rector y Cura ecónomo de ella.

—En la de la Magdalena por la mañana el Sr. D. José Redel, Beneficiado ecónomo de la misma; y por la tarde el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura ecónomo de ella.

—En la de S. Nicolás de la Villa por la mañana el Sr. D. Francisco de Asís Villoslada; y por la tarde el Sr. D. José de Fuentes.

—En la de S. Miguel por la tarde el Sr. D. Rafael Fernández Iglesias, Beneficiado ecónomo de la misma.

—En la de Santiago, a la oración, el Sr. D. Andrés Millán, Pbro., Cura teniente de ella.

—En la de S. Lorenzo por la mañana el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de la de Santiago, y por la tarde el Sr. D. Francisco Fernández, Director del Hospital de Crónicos.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores por la tarde el Sr. Dr. D. Francisco de Gólmayo, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral.

—En la de S. Francisco predicará por la tarde el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de la Parroquia de Santiago.

—En la de Sta. Cruz por la mañana el Sr. D. José de Fuentes.

—En la de S. Pablo por la tarde el Sr. D. Mariano Martínez Barranco.

—En la del Cister por la tarde el referido Sr. D. Francisco de Asís Villoslada.

—En la de Sta. Isabel, por la tarde, el Sr. D. José de Blancas, Cura Teniente de la Parroquia de S. Pedro.

—En la de Capuehinas, por la tarde, el Sr. D. José María del Carpio, Cura Teniente de la Parroquia de S. Lorenzo.

—En la de S. Agustín por la tarde el Sr. D. Ildefonso de Porras, Director del hospital de Agudos.

—En la de S. Cayetano por la tarde el Sr. D. José María Gómez, terminando con el ejercicio del Via-Crucis.

—En la de Capuchinos por la tarde el Sr. D. Gabriel de Mora, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—En la de las Dueñas por la tarde el referido Sr. D. Francisco de Asís Villoslada.

—En la de S. Pedro de Alcántara, el Sr. D. José Villatoro, Pbro., ex-Maestro del suprimido Colegio de S. Roque.

—Hoy y mañana octavo y último día de Novena del S. S. José en la hermita de S. Juan de Letran a las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro. *Corona* en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 a 37: Cebada de 22 a 24, Habas de 32 a 34: Escaña a 18: Garbanzos de 50 a 80: Aceite dentro de la ciudad a 39: Id. en los molinos a 35: Jabon blando a 11 cuartos: libra: Carne de vaca a 30 cuartos libra en las carnecerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 41 a 50: Cebada de 27 a 28: Aceite en la Calzada a 39, para el consumo a 41.

—MÁLAGA.—Trigo de 42 a 55: Cebada de 26 a 33: Maiz de 40 a 45: Garbanzos de 56 a 80: Habas de 46 a 48: Yeros de 48 a 50: Alpiste de 38 a 42: Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 40 a 46: rs. Cebada de 24 a 26: Habas de 35 a 37: Maiz de 34 a 37: Aceite a 40.

TRASPORTES.

CORREOS *Entran* hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho media de la noche, y de Montilla y Aguilar a las 4 y media de la tarde.—*Salen* para Cádiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid a las nueve de la noche, y para Baena y su carrera a las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—*Entran* de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y *salen* para Sevilla una hora despues.—*Entran* de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y *salen* para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Entran* de Madrid los días pares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—*Entran* de Madrid los días impares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—*Entran* de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y *salen* los días impares a las 3 de la madrugada. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—*Entran* dos carruages de cada punto los días pares a las cuatro de la tarde, y *salen* a las tres de la mañana invirtiendo cin-

co días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Partillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Antequera y Málaga los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 a las 9 de la mañana. Para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días a la misma hora. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares a las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—OBRAS DE TESTO Escritas por D. José María Rey, Catedrático de la Universidad de Madrid y abogado de los Tribunales Nacionales. Elementos de Moral y Religion obra aprobada para uso de los institutos y Colegios de 2.ª enseñanza. Curso de Lógica para uso de las universidades del Reyno: tambien aprobada por el Gobierno de S. M. Se hallan de venta en la libreria de Arroyo. 1

—SUBASTA. La Posada sita en el camino real y contigua a la casa de Postas de la villa del Carpio sale a subasta para su arrendamiento por cuatro años desde primero de Junio de este año, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina de Administracion del Sr. Duque de Alba, en la cual se celebrará el primer remate en pujas llanas el día dos de Abril próximo a las once de su mañana. 1

—ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1856 se arriendan las fincas siguientes, en el término de Córdoba.

La hacienda de los Gansinos con tierras de labor y pastos, encinar, olivar y molino.

El cortijo de Lopeamargo con 195 fanegas de tercio.

Las personas a quienes acomoden podrán dirigirse a su encargado que vive en Córdoba calle de los Letrados núm. 49. 4

—CONTRATA. Se admiten proposiciones para la contrata de uno a tres tiros de mulas para arrastrar en este distrito los coches de la Sociedad de Diligencias-Postas generales: a quien le acomode podrá dirigirlas por escrito bajo su firma, casa calle de las Cabezas núm. 6, en Córdoba. 4

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel 29 de Setiembre del presente año en adelante se arrienda una huerta de arboleda frutal y regadio en el pago del Pison, término de la villa de Palma. La persona a quien acomode, podrá acudir a tratar de su arriendo con D. José María Barbero, calle de Letrados de esta ciudad, casa número 52. 5

—ALMONEDA. Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de caoba moderna para matrimonio, en la casa núm. 29 plazuela de Sta. Catalina. 1

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 5, calle de D. Rodrigo. En la del núm. 4 darán razon. 5

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.